

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

- AMPLIACION MENOR A 100 M2 MODIFICACION sin alterar estructura ART. 6.2.9. O.G.U.C.



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

RCOLETA

REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO

URBANO RURAL

N° DE CERTIFICADO
28
Fecha de Aprobación
15 MAR 2012
ROL S.I.I
3161-35

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. N° 387/12
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha de fecha (cuando corresponda),
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 1426/06
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL
TOTAL O PARCIAL
de la obra menor destinada a INDUSTRIA INOFENSIVA
ubicada en calle/avenida/camino OBISPO DEL POZO N° 2170-2190
Lote N° manzana localidad o loteo sector URBANO
(urbano o rural)
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
ARTURO ABUSLEME ABUSLEME			
REPRESANTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		
HERNAN RIADI ABUSLEME			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.		
HERNAN RIADI ABUSLEME			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TECNICO DE OBRA (ITO) (si corresponde)	R.U.T.		
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN ANTECEDENTES DEL PERMISO

N° DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
119	26.12.08	17.16	INDUSTRIA INOFENSIVA
RESOLUCIÓN N°	----	FECHA:	----

(En caso de modificación de proyecto)

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.8. INCISO FINAL)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente (cuando concorra)
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
<input type="checkbox"/>	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

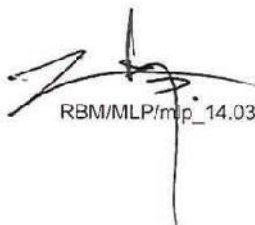
CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

- CERTIFICADO DE INSTALACIONES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS N°0011213 DE FECHA 29.01.2010 POR AGUAS ANDINAS.

- CERTIFICADO DE INSCRIPCION DE INSTALACION ELECTRICA INTERIOR TE1 N° 654135 DE FECHA 08.02.12 EMITIDO POR LA SEC.

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

-SE RECEPCIONA MODIFICACION INTERIOR, QUEDANDO UNA SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA DE 1 261 M2 EN 1 PISO CON DESTINO INDUSTRIA INOFENSIVA.
- MODIFICACIONES OBRAS MENORES (ART.5.2.8 OGUC) :
LAMINA N° 1 REEMPLAZA LAMINA 1A P.O.M N°119/06.
-VISITA R.F. 13.03.2012.


RBM/MLP/mp_14.03.2012


DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES